EJERCICIO FISCAL 2022 **DECRETO 101-97 "LEY ORGANICA DEL** PRESUPUESTO" ARTICULO 17 TER INCISO g)

Informes de avances físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable

NO APLICA PARA LA -AMSCLAE- Puesto que no recibe ningún recurso financiero proveniente de cooperación externa.

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464







